

5128-72

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
AGRICOLAS Y MINERAS

6.

Empresa Minera Cumbaratza S.A. 15 Nov 93 12 36

Aguirre 104 y Malecón 3er. Piso. Casilla 7166. Guayaquil-Ecuador. Tlfs. 324-167 530-879

Guayaquil, Noviembre 5 de 1.993

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Leonidas Drouet Mármol en mi calidad de Gerente General de la Compañía "EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A." en cumplimiento del inciso final del artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a usted que, de acuerdo con la respectiva carta firmada por cedente y cesionario, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de dicha compañía.

Con fecha 29 de Junio de 1.993 el Doctor Gerardo Peña Matheus de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido y transferido a favor del señor Zoltán Czellár Vadász, de nacionalidad Húngara, CINCUENTA acciones nominativas de un mil sucres cada una, equivalentes al cinco por ciento del capital de un millón de sucres de la "EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A.", numeradas del 0101 al 0150 las cuales constan en los títulos número 011 al 015.

El cesionario señor Zoltán Czellár Vadász, de nacionalidad Húngara, tiene la calidad de Inversionista Nacional conforme al Régimen Común de Tratamiento al Capital Extranjero, en virtud de la Resolución N° 27 suscrita con fecha 25 de Febrero de 1.992 por el Sub-secretario Regional del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, la cual ha sido debidamente protocolizada con fecha 9 de Marzo de 1.992 en la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil a cargo del Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, copia de la cual acompaño a la presente.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,

